

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 pta. trimestre

Barbastro, 25 de Febrero de 1899.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 124

## Lo necesario

A raíz de la Asamblea de los Centros mercantiles de la Península reunida en Zaragoza escribíamos lo siguiente:

Y es indudable que muchas de las reformas propuestas (en la Asamblea) singularmente en lo económico y administrativo y en la tendencia, cada vez más acentuada, á simplificar y moralizar la administración pública, á emanciparla del oprobioso yugo del caciquismo bajo el que gime y á reducir los gastos que abrumaban al país, son reformas útiles, beneficiosas y, por ende, aceptables para nosotros, como que están tomadas de nuestro antiguo y salvador programa de gobierno.

Pero en todo ese conjunto de saneadoras innovaciones, en toda esa suma de salvadores proyectos echamos de ver, con hondo sentimiento, la ausencia del factor principal en empresas de esta índole, del que entraña mayor fuerza regeneradora, la ausencia del elemento moral y religioso.

Y eso que dijimos entonces de la Asamblea de comerciantes, aplicable es por igual á los acuerdos adoptados por la de productores que en la mencionada población acaba de tener lugar.

Es una verdad proclamada por la razón, confirmada por la experiencia y admitida por los filósofos paganos y aun por aquellos que más se han distinguido por su impiedad, que el fundamento de toda sociedad estriba en la religión.

A este propósito el gran Donoso Cortés en una de las más notables producciones de su privilegiada inteligencia trae el testimonio de exclamados sabios que han proclamado esa verdad; testimonio que á continuación transcribimos:

«*Omnis humana societatis fundamentum convellit qui religionem convellit*, dice Platon en el libro 10 de sus leyes. Según Jenofonte (sobre Sócrates): «Las ciudades y naciones más piadosas han sido siempre las más duraderas y más sabias» Plutarco afirma (contra Colotes), «que es cosa más fácil fundar una ciudad en el aire, que constituir una sociedad sin la creencia en los dioses.» Rousseau en el Contrato social, libro 4.º, capítulo 8.º observa «que jamás se fundó estado ninguno sin que la religión le sirviese de fundamento.» «Voltaire dice, Tratado de la tolerancia, capítulo 2.º, que allí donde hay una sociedad la religión es de todo punto necesaria.» Todas las legislaciones de los pueblos antiguos descansan en el temor de los dioses. Polibio declara que ese santo temor es todavía más necesario que en los otros, en los pueblos libres. Numa, para que Roma fuese la ciudad Eterna, hizo de ella

la ciudad santa. Entre los pueblos de la antigüedad, el romano fué el más grande, cabalmente porque fué el más religioso. Como César hubiera pronunciado un día en pleno Senado ciertas palabras contra la existencia de los dioses, luego al punto Catón y Cicerón se levantaron de sus sillas para acusar al mozo irreverente de haber pronunciado una palabra funesta á la República.»

Hace algún tiempo un querido colega nuestro escribía hablando de los pueblos que pretenden emanciparse de Dios lo que á la letra copiamos:

«La Sagrada Escritura describe admirablemente lo que hace Dios con los que quieren emanciparse de su poder.» En El está la sabiduría y la fortaleza; El tiene el consejo y la inteligencia.—Si destruyere, ninguno hay que edifique.—Si detuviere las aguas, todo se secará; y si las soltara, trastornarán la tierra.—En El están la fortaleza y la sabiduría: El conoce igualmente al que engaña y al que es engañado.—Conduce á los consejeros á un éxito necio y á estupidez á los jueces.—Desata la banda de los reyes, y ciñe con cuerda sus riñones.—Hace ir á los sacerdotes sin gloria, y trastorna á los grandes.—Trueca el labio de los que hablan, y quita la doctrina á los ancianos.—Derrama desprecio sobre los príncipes, volviendo á levantar á los que fueron oprimidos.... El muda el corazón de los príncipes del pueblo y los engaña para que en vano caminen por donde no hay camino.—Andarán palpando como en tinieblas, y no en luz.»

Y al par del alma hemos sentido que los asambleístas productores de Zaragoza no aceptasen lo propuesto por la Cámara Agrícola de dicha capital tocante á que la instrucción pública primaria se fundamente en los principios de la religión católica: pues sabido es que el querer separar de la Iglesia á la enseñanza pública constituye un error condenado en la proposición 47 del *Syllabus*; como nadie ignora los estragos de todo género producidos por la enseñanza laica en el individuo, en la familia y en la sociedad; estragos que en la vecina Francia obligaron á Mr. Thiers á declarar, con loable franqueza, lo siguiente: «En vista de lo que desde hace dos años venimos presenciando, no tengo reparo en reconocer que se han modificado mis ideas. Vistos los inmensos peligros que amenazan la sociedad, se hace imprescindible un acuerdo con la Iglesia.»

Si sinceramente aspiramos á obtener nuestra rehabilitación y nuestro renacimiento nacional, hay que volver á Dios y de todo corazón, puesto que en El estriba la base de nuestra regeneración social.

Si aspiramos á matar el caciquismo y la inmoralidad, á que la justicia sustituya á la influencia, la calma al desasosiego, el respeto al cinismo, la li-

bertad á la licencia, la honradez al escándalo, el mérito al favor, las economías á los despilfarros, el castigo á la impunidad, la inteligencia á la ineptitud, la confianza á los recelos, los prestigios al descrédito, la honra al oprobio, la caballerosidad al rebajamiento de caracteres, la alteza de miras á la ruindad de propósitos, el engrandecimiento de la patria á la reducción de sus dominios, el desinteresado civismo, que ennoblece, al grosero convencionalismo, que degrada, la fe santa, que obra portentos y maravillas, al frío excepticismo, que no engendra, sino errores y desastres; si de buena fe queremos todo eso, busquemos, ante todo, el reino de Dios, que El nos lo dará por añadidura: eso, eso es lo indispensable y de todo punto necesario.

## Apertura de las Cortes

Tuvo lugar el lunes y por cierto con gran lujo de precauciones sobre todo la Cámara popular cuyas inmediaciones hallábanse llenas de fuerzas de orden público, como si se temiera notable alteración del mismo, aunque, al decir de algunos, motivaron tales precauciones el impedir que los republicanos hicieran manifestación de desagrado á sus correligionarios, representantes en Cortes, por haber acudido á ellas y no persistir en el retraimiento.

Ruidosa, como era de presumir, fué la primera sesión del Senado en la que el Conde de las Almenas arremetió briosamente contra los generales dirigiéndoles, entre otros, estos sangrientos párrafos:

«Lo que hizo Primo de Rivera es indigno de un general, de un español y de un hombre honrado.

Ese general fué al Archipiélago á comprar, por medio del oro, una paz bochornosa, y para justificarla licenció tropas de las que allí había.

Suponed, señores senadores, que hay un general dispuesto á perder una colonia, qué haría ese general? Hubiera licenciado á los soldados, hubiera entregado con la insurrección, hubiera entregado á los enemigos oro para que convertido en balas destruyeran á los defensores de la patria... ¿Y qué concepto merecería ese general? El de traidor á la patria.

\*\*

El ejército es de la patria y sale del pueblo. ¿Qué español no tiene deudas en el ejército? El ejército, victorioso ó vencido, me ha producido siempre respeto y veneración.

Un diputado francés dijo de su ejército, que era de leones guiados por asnos. EL PRESIDENTE—.....

ALMENAS.—No soy militar y no tengo que acreditar mi valor como tal. Mi valor como hombre civil lo estoy aquí demostrando.»

ALMENAS.—Sé que hay generales en la cárcel, por qué no los ha de haber fusilados?

Ahí están esos generales fracasados. Los tengo, por fortuna, sentados enfrente para que me oigan y se defiendan,

y puedan ante la Europa entera volver por sus prestigios.

PRESIDENTE—.....

ALMENAS.—Pues ya hice una pregunta: ¿Por qué no se han fusilado á esos generales?»

Esa campaña violenta contra el generalato, que dirigió á nuestro ejército en las dos campañas ultramarinas, hála proseguido el ilustre Conde con iguales ímpetus y bríos en sesiones sucesivas de la Alto Cámara, pero limitándose á atacar á los príncipes de la milicia, cuando hay indudablemente otros tanto ó más culpables que ellos en nuestros enormes desastres.

De todos modos la viril actitud del Conde de las Almenas le ha valido numerosas y entusiastas felicitaciones en Madrid y en provincias de las que ha recibido multitud de telegramas aplaudiendo calurosamente su conducta y sus vehementes discursos.

El Sr. García Alix en el Congreso lanzó terribles acusaciones contra el Sr. Sagasta y el Gobierno exponiendo con claridad y sin ambages las causas porque ordenó la rendición de Santiago de Cuba en los dos angustiosos telegramas expedidos al general Blanco el 12 de Julio último, uno de los cuales terminaba así:

«Yo confío en que en vista de estas razones, usted y los generales á sus órdenes, á quienes nuestras instituciones son tan queridas, sabrán responder á la disciplina del ejército y rendirán obediencia á las resoluciones del Gobierno con respecto á la paz.»

Ya sabe ahora España el por qué se rindió dicha plaza fuerte, y el por qué el Gobierno se apresuró á pedir con toda urgencia la paz, el por qué echó sobre la patria esa deshonra, sobre el ejército ese desprestigio y sobre nuestra historia esa mancha indeleble. Sobre todo eso que hasta el presente aparecía envuelto entre sombras y nebulosidades, hoy ningún español puede llamarse á engaño, ni alegar ignorancia. Y todo buen patriota sabe á qué atenerse y lo que esperar de estos gobiernos y de este régimen, al que sus hombres sacrifican los más altos intereses de la patria y que, á más andar, la conducen á su total destrucción y aniquilamiento.

Por no dar excesiva extensión á este artículo, renunciamos á hablar de las otras sesiones celebradas por nuestros Cuerpos colegisladores y de los grandes apuros porque pasa el Gobierno sobre todo en el Senado, donde hubiese sufrido vergonzosa derrota sin la ineficaz benevolencia de las oposiciones dinásticas.

## Regeneración

(CONCLUSIÓN)

Se dirá que para eso habría que reformar la administración, la enseñanza, las leyes, y, sobre todo, el Gobierno, que es quien tiene en su mano los destinos de la nación: y así ha de ser.—La necesidad de esa reforma es indudable.—La razón lo dicta, y el sentido común lo



bert seducir un regimiento para dar el grito contra el nuevo presidente. Los diputados y unos 200 manifestantes han sido reducidos á prisión.

Una nota oficial, dice que según un despacho de la Junta filipina, Agoncillo viene á Europa con objeto de ver si consigue las simpatías de las potencias europeas á favor de la independencia del Archipiélago.

## Crónica agrícola

**Elaboración de vinos de Haro y de la Compañía Vinícola del Norte en Haro y de López Heredia.—Faltan buenos gobiernos.—Hambre de justicia y de obras ruidosas.**

En casa el Sr. Marqués de Riscal, después de lavar las botellas con agua caliente, y luego con fría, las llenan después de escurridas de vino directamente de las barricas, con espitas de doblesalida, y con carretones las llevan al tapador quien las tapa con tapones muy largos, marcados del lado, que tiene en remojo con agua: se colocan estas botellas separadas por latas de madera dentro armazones de hierro, en bodegas de bóvedas de piedra labrada que están debajo los almacenés. Las uvas se suben en cinco comportas con una grúa y luego con rails á las máquinas estrujadoras y separadoras de raspa, cayendo los granos á las tinas de fermentación: las botellas de vino son expedidas en cajas de 25 botellas con precinto de alambre, la etiqueta encima.

La Compañía vinícola del Norte de España en Haro hace gran exportación de vinos embotellados de la Rioja: allí todo es grande: rails Decauville en todas partes, agua abundante para lavar la pipería, máquinas estrujadoras, prensas, luz eléctrica, ascensores, bombas al vapor, tinas de 700 y 400 hectólitros, bodegas de bóvedas de piedra con 500 barricas y una con tres mil, con el suelo de asfalto, y otras de cemento. Las barricas son de 214 litros de roble del Norte de América, nuevo, para que dé un poco de gusto: expenden el vino en las mismas barricas en que se crió, con lacre rojo en los tapones, dos aros de castaño en los extremos, cubiertos los fondos con yeso, ó sin doble fondo: los sábados quemán mechas en las bodegas: durante el invierno ó primavera sacan los vinos de las tinas y los ponen en las barricas, las que rellenan todas las semanas, y se trasiegan á los seis meses: cuando el vino tiene un año, se tapan y ladean: el tapón de vidrio de dos centímetros se quita al rellenar con rellenador automático, haciendo salir la flor del vino, se vuelve á tapan y bien limpio todo: en la sección de embalaje había 20 personas poniendo precintos, plomos, etiquetas, cápsulas, llenando cajas de las que mandaban cada mes 1.500 á la Habana que los gobiernos liberales han regalado á los amigos yanquis por reconocimientos mandilescos: también se elaboran vinos espumosos.

La casa de López Heredia dirigida por el mismo dueño, tiene dos secciones, vinos comunes de embarque y vinos finos: en la primera había doce tinas de fermentación de 200 hectólitros cada una, cinco conos de 600 hectólitros y cañerías para las mezclas: las bombas movidas á vapor, rails y vagonetas en la dependencia y un aparato para esculdar las vasijas nuevas y grandes filtros para vinos tintos. Para que el vigilante ó sereno no se descuide hay en todos los locales un reloj que marca la hora y minutos en que pasó el vigilante. Los vinos de prensa é inferiores se destinan á la destilación: en la sección de vinos finos había 12.000 barricas sobre viguetas de manera á 5 barricas de altura y cuyas barricas son de roble de Trieste que se tapan con tapones de madera: los vinos son clarificados con claras de huevo frescas, al año y antes de la expedición: el relle-

nar las barricas dura uno ó dos años, trasiegando cada tres meses los tres primeros años, y luego se ladean las barricas ó toneles: mientras dura el relleno se usin tapones de vidrio: se pone en botellas á medida de los pedidos y se tapan con corcho, que cuestan 45 pesetas millar y se pone en cajas de doce botellas ó en barricas de 100 botellas.

El Sr. López Heredia es muy inteligente en vinos y muy activo y entusiasta, pues ha vencido todos los obstáculos que se le han presentado.

Vemos, pues, que á pesar de los malísimos gobiernos que matan los trabajos é iniciativas, hay labradores en España que han hecho grandes progresos agrícolas, lo cual prueba, que con gobiernos que protegiesen la agricultura, se harían grandes cosas; y que con gobiernos que hiciesen justicia y diesen buen ejemplo, se iría España regenerando moral y materialmente, aunque con tiempo y trabajo, porque los gobiernos liberales lo han corrompido y arruinado casi todo: han sido nuestros gobiernos tan enemigos de la patria, que solo los extranjeros y los políticos han sido protegidos y se han hecho ricos; pero la nación está cansada de ser saqueada y ultrajada, y tiene hambre de un hombre recto y enérgico que haga severa justicia y sea padre de los pobres. Muchos presentan planes de regeneración con ideas muy buenas; pero se desengañarán al ver que con los gobiernos liberales no podrán realizarse; sean consecuentes y vengan con nosotros, sino quieren ser estériles sus planes, pues no pueden lograr su fin, sino ponen los medios apropiados: ya está cansada España de palabras y promesas y amenazas; ansía ver obras ruidosas y ejemplares y salir de atmósfera tan corrompida como es la liberal-masónica: dejemos pues, que en las riñas del parlamento se saquen los trapos sucios y canten claro el señor Conde de las Almenas y Salmerón y García Alix y otros que como Costa no tengan miedo ni pelos en la lengua, para que se quiten caretas y se revuelva el cieno liberal; que después ya vendrán los que aplicarán los desinfectantes y castigarán á todos los criminales.

*El corresponsal del Vallés.*

## Crónica

Hoy ha salido para Ciudad Real nuestro considerado amigo el ilustrado y virtuoso Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral D. Jacinto Peré, quien va á desempeñar cerca del Excmo. Sr. Obispo electo de aquella diócesis D. Casimiro Piñera el honroso cargo de Mayordomo, cargo que ha venido ejerciendo durante el Episcopado en esta Diócesis de tan sabio como bondadoso Prelado.

En la madrugada del martes último falleció en su Palacio episcopal, por efecto de un ataque de disnea, el Excmo. señor Obispo de Barcelona, D. Jaime Catalá. La noche anterior acostóse tranquilo y sin prever nada lo que pocas horas después iba á ocurrir. Despertóse muy fatigoso, llamó á uno de sus familiares, el cual, comprendiendo la gravedad del ilustre enfermo, avisó á la familia y al señor Vicario General, quien le administró los últimos Sacramentos. Cuando llegó el médico había espirado ya el señor Obispo.

Con gran pompa y solemnidad celebráronse el miércoles los funerales del insigne Prelado oficiando en ellos el excelentísimo Sr. Arzobispo de Lérida y asistiendo á ellos inmenso concurso de gentes, todas las autoridades y representaciones de los cuerpos de la guarnición de las comunidades y asociaciones religiosas y de las corporaciones oficiales de la ciudad condal.

Descanse en paz el ilustre Prelado de Barcelona, uno de los más antiguos de la Iglesia española.

El miércoles regresó felizmente á esta ciudad después de permanecer al lado de su apreciable familia en su pueblo natal

de Ciudad Rogrigo, el M. I. Sr. D. Joaquín Estevez, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Hallándose tan cerca de la ciudad de Santa Teresa, residencia de nuestro electo Obispo, no quiso dejar de ofrecer sus respetos al Ilmo. señor que en breve ha de regir esta Diócesis barbastrense.

Nos complacemos en consignar la excelente impresión que, de sus virtudes, claro talento, amor intransferible á sus nuevos hijos, y deseo vehementísimo de hallarse entre ellos para compartir sus penas y alegrías, sacó en su conferencia nuestro querido amigo Sr. Estevez. La humildad resplandece en el sabio Prelado hasta tal punto, que al conocer su elevación, trabajó cerca de la Santa Sede para revocar su nombramiento, declarándose indigno de tan alto cargo, y solo por obediencia al Papa conocedor de su valor y méritos, aceptó el obispado de esta Diócesis.

Barbastro y todos sus diocesanos, sabrán corresponder á los desvelos y virtudes del que la Providencia le ha destinado para su régimen espiritual,

Hasta los días de Pascua no tendrá su Consagración.

En las lluvias de estos días, las calles se hallan intransitables y es tal el fango que en ellas existe, que pasamos á los ojos del visitante forastero, plaza de ciudad poco culta y aseada.

Rogamos al Excmo. Ayuntamiento tenga presente éste aviso que le agradecerá el vecindario, y tome el acuerdo de empedrear las calles, utilizando el personal de que dispone para este objeto, dejándose de arreglos monumentáneos, y con ello ganará mucho la salud pública y el aseo de la población.

Sigue en algo la baja del aceite en este mercado, cotizándose hoy á 33 y 1/2 pesetas el quintal sobre el agua.

Las pocas transacciones de trigos que se realizan en esta plaza, se hacen á 44 pesetas el Cahíz. El comercio de vinos encalmado.

El tiempo es inmejorable para las plantas, y se espera de continuar así excelentes cosechas en el presente año.

Con motivo de la inauguración de la Escuela-Asilo que acaba de establecerse en Zaragoza por la benéfica Institución «La Caridad» un periódico de dicha capital reseña el notable discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Arzobispo en los siguientes términos que, con mucho gusto, copiamos:

A continuación se levantó el señor arzobispo y los concurrentes se pusieron de pie para oírle, pero el virtuoso prelado no lo quiso consentir.

La oración del Sr. Alda fué breve pero profunda, nutrida de sana filosofía y lo hemos de decir, intencionada, en cumplimiento de deberes que los que tienen á su cargo la dirección de tantas conciencias no pueden eludir. Sin esperanzas de ningún género pero con severa dignidad y con argumentos irrefutables, el discurso del prelado fué dirigido á combatir las proposiciones hechas en la Asamblea Agrícola para la enseñanza laica. Y después de haber tributado á «La Caridad» elogios por sus obras diciendo que las bendecía, aseguró que el orden social dependía de la educación moral y la base de la moralidad es la religión.

Citó frases, no de Santos Padres, ni de cuentos religiosos en Confirmación de su doctrina, sino de hombres que vinieron en el siglo tan indiferentes á la religión como el gran Víctor Hugo á quien la profundidad de su pensamiento y su experiencia le hicieron abominar de las escuelas donde no se enseñaba la religión.

Las frases del sabio prelado produjeron impresión honda en el auditorio.

El domingo próximo volverá á abrirse en Pamplona el círculo carlista, como á todos los demás de España, al decretarse la suspensión de las garantías.

Del Excmo. Sr. Obispo de Oviedo son las siguientes apreciaciones plenamente confirmatorias de lo que en estas columnas hemos escrito constantemente contra el malhadado régimen parlamentario:

«Ciertamente que el liberalismo, tal como lo reprueba la Santa Sede—dice el venerable Prelado,—es la causa de nuestros males, y el que esteriliza y hasta aniquila las energías de muchos hombres

de valor indiscutible, en quienes habíamos cifrado esperanzas, bien pronto desvanecidas; pero el liberalismo toma entre nosotros una forma concreta, la del parlamentarismo, que es el corruptor de toda la Administración pública, y de rechazo, de toda conciencia privada. Ese, hoy por hoy, es el enemigo de España. Mientras impere ese tirano anónimo é irresponsable, nada se hará de provecho en la regeneración de nuestra patria. Un solo hombre formó en veinte años la Rumanía; otro hombre solo engrandeció a ALEMANIA EN OTROS VEINTE AÑOS; aquí setenta años de parlamentarismo nos han convertido en la Turquía Occidental. Es necesario vivir en provincias para conocer la profundidad de ese mal, en mal hora importado en nuestra patria.

*Ahí ha de darse la batalla, con bríos y datos concretos, que no han de faltarles.»*

Leemos en un periódico de Barcelona, que nuestro distinguido amigo y paisano el doctor don Andrés Martínez Vargas, fué víctima ayer tarde de un accidente que pudo haber tenido fatales consecuencias.

Al descender dicho señor del tranvía de San Andrés, á cuya población había ido para prestar sus servicios á un enfermo, la desgracia de pisar en falso, produciéndose la luxación del pie derecho.

Deseámosle á nuestro querido amigo un pronto y total restablecimiento.

## Alcance

El enérgico discurso del diputado republicano Sr. Sol y Ortega fué ayer en el Congreso nota muy saliente.

Dijo el orador que hasta que él había hablado, todos los discursos de las oposiciones habíanse limitado á pedir el poder y los de los ministeriales á retenerlo á todo trance; que el país había llegado á un grado extraordinario de excepticismo; que los gobiernos de la restauración se han tragado 25 presupuestos de Guerra y Marina y 180 millones de pesetas concedidos como extraordinario para el aumento y mejora del ejército y la marina, por lo cual carecemos de lo uno y de lo otro. Por eso el país vive completamente divorciado de los elementos de gobierno, de quienes no puede esperar el remedio de sus males, y no tiene fé en nada ni en nadie.

Terminó su discurso el orador republicano proponiendo se abra una información parlamentaria para depurar y hacer efectivas las responsabilidades que á cada cual alcancen.

El discurso ese de tonos tan enérgicos y vehementes produjo inmensa sensación y la prensa le concede extraordinario alcance. Apenas terminado el discurso reunieron el Gobierno y los generales para acordar la contestación que debía darse al diputado barcelonés.

## Santoral y cultos

**Domingo 26.**—San Nestor ob. y mr.

**Lunes 27.**—San Leandro ob. de Sevilla y dr.

**Martes 28.**—San Román abad.

**Miércoles 1.º de Marzo.**—San Rosendo ob. y mr.

**Jueves 2.**—Santas Secundina y Genaro mártires.

**Viernes 3.**—Santos Emeterio y Celedonio mrs.

**Sábado 4.**—San Casimiro Rey y conf.

BARBASTRO.—Imprenta de Jesús Corrales.

## VENTA

Por tener que ausentarse su dueño, se venden, en buenas condiciones, una CASA sita en esta ciudad, calle de Monzón, núm. 11, y OTRA en la calle del Conde, núm. 7.

En la Relojería de la calle de los Argensola, num. 29, frente al Mercado, informarán.

También se arriendan el 1.º y 2.º piso de dicha casa de la calle de Monzón.

## Alfarería en venta

Se halla en la villa de Graus, en buenas condiciones, con abundantes tierras para el uso de la fábrica.

Dará razón Francisco Menal, calle de San Miguel, (Graus.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS

**CENTRO FUNERARIO**

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor  
de **TOMÁS LATORRE**

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo riva en baratura y buen gusto, por lo que, y a fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, lierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

**Única casa en la provincia**

que lava al vapor y á seco, sin encojerse las prendas, con las máquinas **Fernand Dehaitre de Paris.**

**Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo**

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

*Especialidad en negros indestructibles para lutos*

Los trajes grasientos vuelvense nuevos y los descoloridos se tiñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

**MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18**

**DOLORES REUMAS**

Su curación es segura con el uso del **BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellví**  
Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en Barbastro; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.<sup>ª</sup>, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.<sup>ª</sup>, J. Uriach y Comp.<sup>ª</sup>, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, Barcelona; Barandiaran y Comp.<sup>ª</sup>, Bilbao; Melchor García, Madrid; Pérez del Molino y Comp.<sup>ª</sup>, Santander; Simón Echevarría, San Sebastián; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, Zaragoza.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, MÉXICO.

**OBRA NUEVA**

**Tratado Teórico-Práctico**

de Derecho civil, procesal, penal y administrativo,

PARA USO DEL CLERO,

por **D. José Pellicer y Guáu, Pbro.**

Abogado de los Tribunales del Reino, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza, Provisor y Vicario general de su Arzobispado, etc., etc.

CON UN PRÓLOGO

DEL ILMO. SR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO,

*Auditor Fiscal del Supremo Tribunal de la Rota*

El autor del «Tratado teórico-práctico de Derecho civil, procesal, penal y administrativo para uso del Clero», ha sentido en el ejercicio de las tareas inherentes á sus cargos de Provisor y Vicario general, la necesidad de que el venerable Clero parroquial poseyera un tratado esencialmente práctico de Derecho, consagrado á facilitarle el desempeño de sus complejas y difíciles funciones. En el estado actual de las sociedades, no basta á los Sres. Curas párrocos poseer las ciencias eclesiásticas; necesitan, además, conocer la legislación civil en sus diversos ramos, para defender sus derechos y los de la Iglesia, para aconsejar á sus feligreses, para librarse de los vejámenes de que con frecuencia son víctimas y para cumplir los deberes de carácter temporal que las leyes emanadas del Estado les imponen. Pretendiendo ofrecer al Clero parroquial una obra en que pueda encontrar un guía seguro y práctico en el sentido indicado, se ha escrito la que se anuncia, en la cual se abandonan en absoluto las exposiciones de carácter teórico y se atiende únicamente al aspecto práctico de las diversas materias que comprende, habiendo procurado el autor, con todo ahínco, que los señores Curas párrocos puedan con ella, y sin necesidad de consultar otros libros, ni personas, dar el alta á toda clase de asuntos civiles, procesales, penales y administrativos.

La obra abarca cuantas materias jurídicas pueden interesar al Clero parroquial, y en ella se encuentran, además de todos los formularios pertinentes á dichas materias, las disposiciones legales que sirven de apoyo y comprobante á la doctrina expuesta por el autor.

Dos tomos en 4.º, encuadernados, que forman más de 1.200 págs.

Precio 12 pesetas en la librería de D. Cecillo Gasca, plaza de la Seo, 2, Zaragoza, y al mismo precio en la imprenta de este periódico.

**Fábrica de sedería y ornamentos de iglesia**

**HIJOS DE FRANCISCO DE ASIS SERRA**

Plaza del Angel, 8 y 9, y Platería, 2 y 4, Barcelona

Primera casa y única en España en su ramo, que hace la exportación de sus artículos al extranjero.

Premiada en cuantas Exposiciones ha tomado parte.

Casullas, Dalmáticas, Capas pluviales, Paños de hombros, Gremiales, Túnicas y Mantos para imágenes, Umbrelas de todas formas, etc., etc., en bordado y en tejido.

Damascos, rasos, brocatas, tisúes y lamas en todas clases, desde lo más sencillo á lo más superior.

Confección y venta de solanas de todas hechuras, española, romana y francesa, dulletas, manteos. Precios sin competencia: hechuras inmejorables.

Sombreros de castor y felpa para Sacerdotes. Bonetes y solidos.

Lienzos, Batistas, Cambrays. Manteles para altar. Roquetes, sobrepellices, Amitos y Corporales.

Galones, Flecós, Eocajas, Gíngulos, Fiadores de aiba y roquete, Cintás de amito y Pasamanería de todas clases.

Fábrica en la misma casa de Candeleros, Lámparas, Atriles, Templetes y toda clase de bronce y metal blanco propio para iglesias.

Orfebrería en Cálices, Custodias, Copones, Vinajeras en metal blanco, plata y oro.

Estatuaria y Via-Crucis en todas materias, recomendándose por su gusto religioso y artístico.

Misales, Breviarios y toda suerte de libros litúrgicos.

Cubiertos y servicios de mesa en metal blanco puro; precios más económicos que en ninguna fábrica.

La casa garantiza la bondad de todos sus géneros y los precios. Pídanse precios y catálogos.

Representantes en Barbastro: **Juan Albás, Hijo y Sobrino**

**Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se han de insertar en este periódico.**

En este tamaño y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	6 pesetas
En este tamaño y en 1.ª plana para no suscriptores. . . . .	8
En tamaño mayor y en 1.ª plana para suscriptores. . . . .	8
En tamaño mayor y en 1.ª plana para no suscriptores. . . . .	10
En tamaño menor á precios convencionales.	

**ADVERTENCIA IMPORTANTE.**—Todas las esquelas que se impriman en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

**LA CRUZ DE SOBRARBE**

**SEMANARIO TRADICIONALISTA**

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales.

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO